

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2024

Re Energiza tu Cooperativa y MIPE
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Nuevo (piloto) - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa busca apoyar a MIPES y cooperativas fortaleciendo de manera eficiente la reducción del consumo energético y aumentar la productividad de las empresas o cooperativas mediante un fondo concursable dirigido al financiamiento de planes de inversión principalmente en equipamientos tecnológicos y acciones de gestión Energética para disminuir el consumo energético en sus procesos.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

MIPES y Cooperativas de oportunidad de Chile logren reducir costos energéticos.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2024 (Miles de \$ (2023))	Producción estimada 2024 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2024 (Miles de \$ (2023))
Plan de inversiones energéticas para Cooperativas y MIPES	Planes financiados	40.000	4	10.000
Plan de acciones de gestión energética para Cooperativas y MIPES	Planes financiados	18.000	4	4.500
Gasto Administrativo		3.480		
Total		61.480		
Porcentaje gasto administrativo		5,7%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	256.703
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Empresas
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	Se consideró el total de empresas según ventas SII (2021) obteniendo 516.504, se aplicó el criterio de “oportunidad”, es decir aquellas empresas que obtengan o superen el puntaje promedio en el test de preselección de Sercotec por todos los postulantes, utilizando como referencia el puntaje promedio de las empresas obtenido por los postulantes al programa Crece 2022 en relación al total, correspondiente a un 49,7%, obteniendo 256.703.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Sector productivo	Sectores productivos que atienden Sercotec de acuerdo a su normativa legal.
Baja competencia de gestión energética	Micro y pequeñas empresas que acreditan baja competencia energética, un 31% de las empresas indican que tienen insuficiente conocimiento para la implementación de medidas de eficiencia energética.
Insuficiente acceso a financiamiento	Micro y pequeñas empresas que solicitan financiamiento.
Antigüedad de la empresa	Antigüedad de la empresa igual o mayor a 1 año.

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2024	2025	2026	2027
Población Objetivo	3.075	3.075	3.075	3.075
Población Beneficiaria	4	48	108	216
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0%	0,02%	0,04%	0,08%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	0,13%	1,56%	3,51%	7,02%

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2024

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del indicador de propósito	Fórmula de Cálculo	2022 (Efectivo)	2023 (Estimado)	2024 (Estimado)
Porcentaje de ahorro en costos energéticos al término del proyecto año t	$\left(\frac{\text{Costo Energético inicial año (t-1)} - \text{costo energético final año t}}{\text{Costo energético inicial (t-1)}}\right) * 100$	No mide	No mide	10%
Nombre del complementario	Fórmula de Cálculo	2022 (Efectivo)	2023 (Estimado)	2024 (Estimado)
Porcentaje de ahorro de consumo energético al término del proyecto año t	$\left(\frac{\text{Consumo energético inicial año (t-1)} - \text{consumo energético final año t}}{\text{Consumo energético inicial año (t-1)}}\right) * 100$	No mide	No mide	10%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	<p>El Diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.</p> <p>Si bien el piloto propuesto cumple con el criterio de evaluabilidad, no cumple con el criterio de gradualidad (escalamiento paulatino hasta alcanzar el régimen). Esta propuesta considera llegar al régimen luego de una sola etapa, proponiendo un escalamiento de 2 años en donde el primer año se implementa en 4 regiones y luego el segundo año en todas las regiones.</p> <p>Cabe preguntarse respecto a la expectativa de ahorro energético (incluyendo gastos administrativos) con respecto a la inversión fiscal.</p>	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> • Sin observaciones relevantes. 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe revisar la pertinencia de los criterios de focalización identificados. • La cuantificación de la población a atender para los próximos cuatro años no es consistente con una gradualidad del piloto. 	I
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Si bien la sección cumple con el mínimo solicitado en su diseño, se pueden profundizar algunos elementos con el fin de robustecerla, por ejemplo, explicitar con qué evidencia se estima un resultado de 10% para el año 2024 en el indicador de propósito (se indica: "De acuerdo Análisis de Medidas de Ahorro de Energía en una Empresa de Producción, 2018, los ahorros energéticos oscilan entre 18% y 26%. Estos valores se pueden extrapolar a los ahorros en costos energéticos por relación directamente proporcional entre consumo energético y el costo energético. Es pertinente un ahorro del 10% para estimar el indicador como valor moderado para el primer año de implementación"). • Se señala como año de plena implementación el 2025. Siendo la propuesta que el piloto comience en 2024, no se cumple con el criterio de gradualidad del piloto. 	S

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2024

Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none">• Se explica la estrategia del programa cuando se encuentre en plena implementación, sin embargo, falta explicar la etapa piloto del programa, su gradualidad y cómo se escalaría acorde a los resultados obtenidos.• Para el componente dos "Plan de acciones de gestión energética para Cooperativas y MIPes", se debe especificar el tipo de asesorías contempladas, extensión, si son realizadas por los agentes operadores intermedios o si pueden optar a la asesoría que el beneficiario quiera, entre otros.	I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.